

28759 - Ingeniería sanitaria

Información del Plan Docente

Año académico	2018/19
Asignatura	28759 - Ingeniería sanitaria
Centro académico	175 - Escuela Universitaria Politécnica de La Almunia
Titulación	423 - Graduado en Ingeniería Civil
Créditos	6.0
Curso	4
Periodo de impartición	Segundo Semestre
Clase de asignatura	Optativa
Módulo	---

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

- Mostrar los conceptos básicos de análisis de los factores que pueden modificar la calidad del agua, tanto para consumo de boca, como los derivados de la utilización de aquella en distintas actividades.
- Mostrar los conceptos que permitan el análisis de la calidad de la calidad del agua y su relación con el marco normativo.
- Mostrar las herramientas de diseño y gestión de plantas de depuración y potabilización de aguas.
- Mostrar los principios generales de las herramientas disponibles para una buena gestión ambiental.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

El Medio Ambiente es una preocupación constante de nuestra sociedad. Los factores ambientales, la interrelación entre los mismos, las interacciones de la especie humana con su medio son objeto de estudios y análisis. Una de las interacciones mayores que se producen entre el ser humano y su medio está vinculada con la actividad de la Ingeniería Civil.

Esta asignatura está dirigida primordialmente a formar ingenieros capacitados para identificar los aspectos e impactos ambientales relacionados con el agua, de manera que puedan ser minimizados mediante acciones preventivas, al mismo tiempo que se puedan dar soluciones a las aguas residuales que se producen en diversos ámbitos.

Para ello se empieza describiendo y estudiando el marco normativo del agua, tanto de depuración como de consumo de boca, analizando los factores que promueven su contaminación y las medidas a tomar para su potabilización en el caso de aguas de boca, o su saneamiento en el caso de aguas residuales. Finalmente se desarrollan los parámetros de diseño de plantas depuradoras y potabilizadoras.

La asignatura de Ingeniería Sanitaria, forma parte del Grado en Ingeniería Civil que imparte la EUPLA, enmarcándose dentro del grupo de asignaturas que conforman el módulo denominado Formación Específica en Hidrología dentro de la materia de Ingeniería del Medio Ambiente. Se trata de una asignatura de tercer curso ubicada en el segundo semestre y de carácter obligatorio (OB), con una carga lectiva de 6 créditos ECTS.

Esta asignatura puede ser elegida por los alumnos como optativa en los recorridos formativos de Construcciones Civiles.

28759 - Ingeniería sanitaria

La necesidad de la asignatura dentro del plan de estudios de la presente titulación está más que justificada ya que al ser una asignatura con un marcada vinculación con un bien tanpreciado como la calidad del agua.

1.3.Recomendaciones para cursar la asignatura

El desarrollo de la asignatura de Ingeniería Sanitaria exige poner en juego conocimientos y estrategias procedentes de asignaturas relacionados con:

- Ciencias Sociales.
- Ciencias de la Naturaleza

Esta asignatura, se encuadra dentro de la formación básica a cursar dentro de este Grado y no posee ningún prerrequisito normativo ni requiere de conocimientos específicos complementarios. Por tanto, lo anteriormente expresado se entiende desde un punto de vista formal, aunque es necesario tener claro que se necesita una base formativa adecuada en las disciplinas anteriormente indicadas.

2.Competencias y resultados de aprendizaje

2.1.Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

- Aplicar conocimientos en materias básicas y tecnológicas, que les capacite para el aprendizaje de nuevos métodos y teorías, y les dote de versatilidad para adaptarse a nuevas situaciones.
- Resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones, creatividad, razonamiento crítico y de comunicar y transmitir conocimientos, habilidades y destrezas en el campo de la Ingeniería Civil.
- Aplicar especificaciones, reglamentos y normas de obligado cumplimiento.
- Analizar y valorar el impacto social y medioambiental de las soluciones técnicas.
- Conocer, comprender y capaz para aplicar la legislación necesaria en el ejercicio de la profesión de Ingeniero Civil.
- Interpretar datos experimentales, contrastarlos con los teóricos y extraer conclusiones.
- Aplicar el razonamiento lógico y la abstracción.
- Aprender de forma continuada, autodirigida y autónoma.
- Evaluar alternativas.
- Adaptarse a la rápida evolución de las tecnologías.
- Liderar un equipo así como de ser un miembro comprometido del mismo.
- Localizar información técnica, así como su comprensión y valoración.
- Valorar de una forma positiva las innovaciones tecnológicas.
- Redactar documentación técnica y para presentarla con ayuda de herramientas informáticas adecuadas.
- Comunicar sus razonamientos y diseños de modo claro a públicos especializados y no especializados.
- Conocer la seguridad, certificación, propiedad industrial e impactos ambientales.
- Aplicar las tecnologías medioambientales y sostenibilidad.
- Resolver problemas y tomar decisiones con iniciativa, creatividad y razonamiento crítico.
- Analizar y valorar el impacto social y medioambiental de las soluciones técnicas, actuando con ética, responsabilidad social y compromiso social, buscando siempre la calidad y la mejora continua.
- Conocimiento y comprensión del funcionamiento de los ecosistemas y los factores ambientales.
- Conocimiento de los proyectos de servicios urbanos relacionados con la distribución de agua y el saneamiento.

2.2.Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- Conocimiento de los proyectos de servicios urbanos relacionados con la distribución de agua y el saneamiento.
- Calidad del agua: Parámetros y métodos de evaluación de la calidad.
- Microbiología de las aguas.
- Tratamiento de aguas residuales. Normativa.
- Métodos de tratamiento.
- Diseño de depuradoras. Fases del tratamiento.

28759 - Ingeniería sanitaria

- Potabilización del agua. Normativa, métodos y gestión del agua potable.
- Reconoce y sabe valorar los parámetros de calidad de las aguas tanto del ámbito de la potabilización, como del saneamiento.
- Sabe analizar los problemas medioambientales que de ella se puedan derivar de las aguas residuales.
- Sabe planificar una estrategia de prevención y control de la contaminación de las aguas.
- Conoce la microbiología que afecta a las aguas de consumo y residuales.
- Conoce la normativa que afecta a las aguas potables y residuales en los distintos ámbitos normativos del país.
- Sabe diseñar depuradoras, así como las diferentes tipos de tecnologías aplicables.
- Conoce las metodologías de potabilización del agua, así como el diseño de una planta y su gestión.

2.3.Importancia de los resultados de aprendizaje

Esta asignatura ofrece una visión holística de los usos del agua, desde el punto de vista de la calidad de consumo y ambiental. En el desarrollo de la misma se da una visión global del conocimiento y de la interrelación de los diversos aspectos que interactúan con la calidad del agua, así como de las metodologías para su mejora.

Esta asignatura permitirá a los alumnos planificar y gestionar redes de potabilización y saneamiento de aguas, así como la corrección de las incidencias ambientales que pudieran derivarse de las actuaciones.

3.Evaluación

3.1.Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

El proceso evaluativo incluirá dos tipos de actuación:

– Un sistema de evaluación continua, que se realizará a lo largo de todo el período de aprendizaje.

– Una prueba global de evaluación que refleje la consecución de los resultados de aprendizaje, al término del período de enseñanza.

1. SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

El sistema de evaluación continua va a contar con el siguiente grupo de actividades calificables:

– Actividades individuales y grupales en clase.

– Pruebas de evaluación escritas.

Requisito fundamental para poder aprobar la asignatura por evaluación continua es asistir a un mínimo del 80% de las actividades presenciales de la asignatura.

Para aprobar la asignatura será necesario contar al menos con una puntuación de 4 puntos en cada una de los bloques que componen la asignatura.

Bloque 1. El agua. El ciclo	2,5 puntos	Examen (70%). Práctica de
-----------------------------	------------	---------------------------

del agua. Normativa. Microbiología del agua		calidad del agua (30%).
Bloque 2. Sistemas de depuración del agua. Sistema de fangos activos: Líneas de aguas y de fangos. Lechos bacterianos. Filtros verdes.	5 puntos	Examen (70%). Práctica de un sistema de depuración (30%)
Bloque 3. Potabilización	2,5 puntos	Examen (90%). Práctica de potabilización (10%)

2. PRUEBA GLOBAL DE EVALUACIÓN FINAL

La prueba global de evaluación contará con los mismos grupos de actividades. Los alumnos que vayan a acogerse a este sistema de evaluación tendrán que entregar los mismos trabajos elaborados en el sistema de evaluación continua y realizar los mismos exámenes que se realizaron en el sistema continuo, solo que realizados en una misma sesión de examen.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

La asignatura consta de 6 créditos ECTS, lo cual representa 150 horas de trabajo del alumno en la asignatura durante el semestre. El 40% de este trabajo (60 h.) se realizará en el aula, y el resto será autónomo. Un semestre constará de 15 semanas lectivas.

Para realizar la distribución temporal se utiliza como medida la semana lectiva, en la cual el alumno debe dedicar al estudio de la asignatura 10 horas.

Un resumen de la distribución temporal orientativa de una semana lectiva puede verse en el cuadro siguiente. Estos valores se obtienen de la ficha de la asignatura de la Memoria de Verificación del título de grado.

Grado de Experimentalidad bajo

<i>clases teóricas</i>	3 horas
<i>clases prácticas</i>	1 hora
Actividades autónomas	6 horas

4.2. Actividades de aprendizaje

28759 - Ingeniería sanitaria

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

Actividades presenciales:

1. *Clases teóricas.*
2. *Prácticas tutorizadas, clases de ejercicios prácticos.*

Actividades autónomas tutorizadas.

4.3. Programa

1.- CONTENIDOS TEÓRICOS

2.- CONTENIDOS PRÁCTICOS

Cada tema expuesto en la sección anterior, lleva asociados ejercicios prácticos sobre casos reales de aplicación en diferentes empresas del sector: ingenierías, industrias y el ejercicio libre de la profesión. En el transcurso de esta asignatura se realizarán actividades prácticas que consistirán en lo siguiente:

1.- Determinación de diversos parámetros físico-químicos del agua.

2.- Determinación de DBO

3.- Visitas técnicas a EDAR y ETAP

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

En la tabla siguiente, se muestra el cronograma orientativo que recoge el desarrollo de las actividades, pudiendo variar en función del desarrollo de la actividad docente.

Semana	Temario
1 ^a	El agua. Propiedades, características físicoquímicas
2 ^a	El ciclo del agua y su interacción con el medio
3 ^a	Normativa
4 ^a	Microbiología del agua

28759 - Ingeniería sanitaria

5ª	Introducción a los sistemas de depuración
6ª	Fangos activos. Línea de aguas. Pretratamiento
7ª	Fangos activos. Línea de aguas. Pretratamiento y Tratamiento primario
8ª	Fangos activos. Línea de aguas. Tratamiento primario
9ª	Fangos activos. Línea de aguas. Tratamiento secundario
10ª	Fangos activos. Línea de aguas. Tratamiento terciario
11ª	Línea de fangos
12º	Lechos bacterianos, filtros percoladores, biodiscos
13º	Filtros verdes
14º	Potabilización del agua
15º	Potabilización del agua

Para la consecución de los resultados de aprendizaje se desarrollarán las actividades siguientes:

– Actividades genéricas presenciales:

- Clases teórico-prácticas.
- Clases prácticas

El horario semanal de la asignatura y las fechas de evaluación en cada convocatoria se describirán en la web de la EUPLA.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados